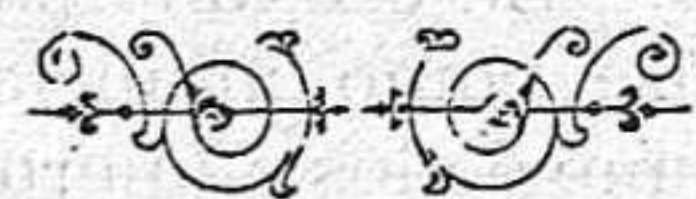


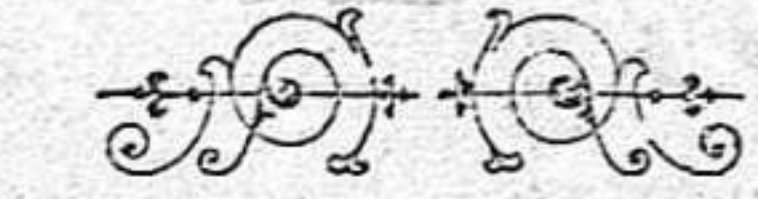
Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.



EL VIGÍA CATÓLICO

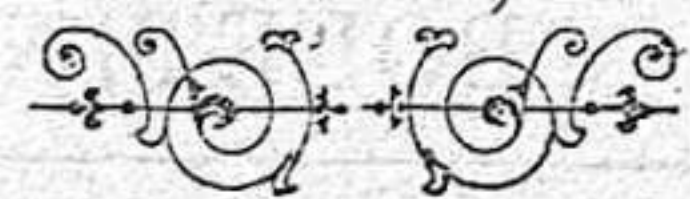
DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado

Administración
Santa Clara, 28



MAS SOBRE PI Y MARGALL

¡Ha muerto! ¡Y muerto impenitente!

Su cadáver yace sepultado en el recinto *civil*, donde la Cruz no da sombra ni extiende amorosa sus brazos redentores; donde el neo-paganismo no implora oraciones para las almas «que á las puertas mismas de la eternidad rechazan el perdón» de la vida, como humana, llena de caídas é imperfecciones, y sólo escribe sobre las tumbas el desgarrador epitafio de la gentilidad: *¡Que la tierra le sea ligera!*

No juzgamos al hombre; sólo Cristo nuestro Señor es el Juez de vivos y muertos. Mas esta tristísima muerte ha sido ocasión de *hechos* que podemos y debemos considerar por la luz que arrojan y las enseñanzas que encierran con respecto á la situación de los católicos en España.

Reciente está aún la *tinta administrativa* con que Ministros y Gobernadores extendieron circulares, órdenes y bandos prohibiendo, por motivos de *orden público*, procesiones y actos del culto católico, no obstante el perfectísimo derecho á celebrarlos, reconocido y garantido en las mismas leyes vigentes del Estado. ¡Pues en el entierro del político republicano, como puede verse en las reseñas ó relatos de todos los periódicos políticos y noticieros, no solamente se accedió por las autoridades á variar el itinerario del fúnebre servicio, para que pudiera transitar por las más principales vías de la corte, dándole así carácter público y oficial de verdadera *manifestación*, sino que se consintió expresamente que la comitiva fuese presidida por un *estandarte del Libre Pensamiento* y una *bandera tricolor* ó republicana, y se permitió que, al borde mismo de la fosa, tres oradores pronunciasen discursos necrológicos!

Y, sin embargo, todo esto lo prohíben, no ya los Cánones de la Iglesia ó nuestras antiguas católicas leyes, sino las mismas disposiciones del Estado liberal, entre otras las Reales órdenes de 22 de Abril y 16 de Julio de 1857 y 23 de Octubre de 1876, no derogadas, que sepamos.

La injusticia, de una parte, y de otra, la lenidad que arguyen estos hechos, son evidentes.

Pero no ha sido esta libre y liberal *manifestación* librepensadora y republicana lo más grave, porque más grave nos parece la verdadera función cívica improvisada en la Cámara popular por los diputados Canalejas, Villaverde, Navarrorreverter,

Maura, Alba, Barrio y Mier y Azcárate, en nombre, dijeron, de las respectivas *minorías* ó partidos en que figuran, para honrar la memoria del finado.

Nadie nos negará que las doctrinas y la acción política del Sr. Pi y Margall fueron constantemente anticatólicas y por tanto impías para los católicos, cuando precisamente todos sus panegiristas lo ensalzan hoy por su *consecuencia*, esto es, pertinacia en el error.

Ahora bien; los liberales que alaban al presidente de la República, ciertamente no discrepan, salvo lo accidental de *las formas de gobierno*, de esas doctrinas y política, que exteriormente aprueban, y por tanto formalmente cooperan á la labor que ocupó la vida entera del muerto (1).

No podrá decirse lo mismo de los que, no siendo liberales y declarándose enemigos de esas doctrinas y política impías, alzaron su voz para alabar en Pi y Margall otras cualidades y prendas de carácter, prestando una *cooperación material* á la especie de apoteosis de que tratamos.

Mas aun así y todo, creemos firmemente, habida cuenta de las circunstancias, que una *minoría* ó partido político católico, ni puede ni debe prestar esa cooperación material. Porque enseñan los moralistas (con Scabini, lib. II, pág. 1062) «que debe evitarse en general, *no habiendo causa grave*, toda alabanza en favor de un impío, siendo así que el impío es siempre digno de vituperio por el abuso de su ingenio», (Cas. Con., V, pág. 221.)

¿Y qué *causa grave* podrá alegar ninguna minoría ó partido político católico para alabar públicamente la luz natural de un entendimiento ó su habilidad en las ciencias, las artes y las letras aun en ramos distintos de la Religión y la política, empleados durante largos años en daño, al fin y al cabo, de la Religión verdadera y de la Patria?

Ah, no! Nos debemos á la verdad, y la decimos. No ya la prudencia, el deber mismo de una conciencia ilustrada mueren á apartarse de esos actos, á callarse. *á dejar hacer*, ya que no se quiera protestar. ¡A los muertos que entierren sus muertos! He aquí la regla que nos dió la celestial sabiduría.

Por menos poderoso motivo, por el motivo de no haber abierto sus labios el Sr.

(1) Pero siendo, como todos ellos son, individuos y organismos, representantes de un Estado constitucionalmente católico, no han podido, ni debido hacer lo que en esto han hecho, sin ponerse en contradicción consigo mismos, consigo mismos, con el Estado católico español y con las leyes patrias vigentes. Pi y Margall, además de impío incrédulo, era un apóstata.

Pi y Margall cuando una bala asesina puso fin á la vida de Cánovas del Castillo, ha guardado ahora silencio el señor Romero Robledo, jefe también de una *minoría* parlamentaria. Luego no puede alegarse *grave causa* para elogiar lo que, a pesar de tener *en sí mismo*, como el talento ó la elocuencia, alguna razón de excelencia ó bondad, puede y debe callarse.

Y téngase en cuenta que el sentimiento de acendrada amistad que hace arrostrar al Sr. Romero Robledo las censuras de los que rindieron un tributo de respeto al Sr. Pi, es nada, si se compará con el amor debido á la verdad y la obediencia debida á la moral católica.

BONIFACIO.

(De La Semana Católica)

¡QUÉ COSAS TIENEN LOS CURAS!

D. Bernardo Arraiga, que actualmente desempeña el cargo de capellán de la fábrica de armas de Trubia, ha inventado un embudo de precisión, que es verdaderamente notable por su funcionamiento automático.

Trátase de un embudo de gran utilidad para el embotellamiento de vinos y licores, con el que, en virtud de su mecanismo, no hay que molestarse en saber cuándo la botella está llena, pues tan pronto como tiene el líquido suficiente para ser encorchada, cesa de pasar el vino y hace una señal el embudo, que se traslada á otra botella, sin que se derrame una sola gota del líquido que contenga en su interior.

El Sr. Arriaga, que además de capellán de ejército es licenciado en Derecho y posee varios idiomas, es un inventor notable que, con motivo de otro invento, el de una válvula de riego, ha merecido la distinción de ser nombrado miembro de la Academia de Paris y que se le concediera medalla de oro.

ESTADÍSTICA ELOCUENTE

El tribunal del Sena ha comprobado que de cien familias que le hayan pedido la reclusión de sus hijos, ochenta y nueve de éstos se habían educado en escuelas laicas y sólo once en las de las Congregaciones. De cien niños á quienes en Paris se persiga, sólo dos han salido de escuelas religiosas. Por eso no solamente, al ser

desterrados los religiosos tendrán que aumentarse las casas de salud, como dice «L' Aurore», sino también las prisiones.

BOLETIN RELIGIOSO

Jués, 19.—San Nemesio y San Segundo mártires.

Sábado, 21.—Santo Tomás, apóstol y mártir y San Severino, confesor.

Domingo, 22.—San Zenon y San Demetrio mártires.

Cultos.

Jués, 19.—La Misa y oficio divino son de la propia Feria 5.ª con rito simple color morado.

En Vísperas canto de la Antifona *O Radix*.

Continua en San Agustín la exposición diaria del Santísimo desde las 5 á 6 y media de la tarde.

Viérnes, 20.—La Misa y oficio divino son de Santo Domingo de Silos Abad, con rito doble color blanco, haciendo en la misa conmemoración de la Vigilia de Santo Tomás Apóstol. En Vísperas se canta la antifona *O Clavis*.

Sábado, 21.—La Misa y oficio divino son de Santo Tomás Apóstol, con rito doble 2.ª clase color encarnado. En Vísperas canto de la antifona *O Oriens*.

APOSTOLADO DE LA GRACIA.

INTENCION GENERAL PARA DICIEMBRE EL ESPIRITU MILITANTE

Oración cotidiana para este mes.

Oh Jesús mío por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos combatan valerosamente por la causa de Dios y de la Iglesia.

RESOLUCION APOSTOLICA

Orar y trabajar por la buena causa.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Los Ejercicios espirituales del Clero.
- 2.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 3.ª Varias necesidades, particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios obtenidos. Santos Patronos del Apostolado en el mes de Diciembre de 1901, y días en que las celebraciones y celebradoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 13, Santa Lucía, Virgen y Mártir.

• 27, San Juan, Apóstol y Evangelista.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por el alma del Rdo. P. José Salord, Pbro. la de la Rda. Sor María Josefa Llabrés, religiosa Clarisa, la de D. Antonio Mell Florite Celador que era del Apostolado y las de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Noviembre.

A. M. D. G.

SERMON DEL SR. OBISPO.

El pasado domingo, tercero de Adviento, ocupó el púlpito de la Catedral nuestro Excmo. Prelado, quien tomando pie del evangelio del día, y parafraseando aquellas palabras dirigidas al Santo Bautista: *¿Tu quien eres?* trató con la elocuencia que le caracteriza, del propio conocimiento. A dos conceptos capitales redujo S. E. su oportuna exhortación: conocimiento de nuestras miserias como hombres y de nuestra dignidad como cristianos. No es fácil tarea reducir a compendio los conceptos vertidos por el Prelado en su sermón, en el que si estuvo feliz y oportuno en la disección del corazón humano y exhibición de sus pequeñeces, no lo estuvo menos en la ponderación de la excelencia del hombre como cristiano, redimido á tanto precio y llamado á tanta gloria. Aun parece que resuena en nuestros oídos la exposi-

ción de aquellas memorables palabras de San Agustín, que tan bien comentó S. E. «Reconoce tu dignidad ¡oh cristiano! piensa cuanto vales y cuanto debes.»

Pero donde estuvo sumamente oportuno el Sr. Obispo, fué en lo que él llamó *una pequeña digresión*, pero que resultó una pincelada de mano maestra. Vainos á recordar algunas de sus frases, para que puedan saborearlas aún los que no pudieron oírlas.

«Esta pregunta que hacemos á todo hombre cristiano, *¿quien eres tú?* podríamos dirigirla á esos predicadores del error, á esos falsos apóstoles, que de vez en cuando nos vienen de fuera, traídos por mano oculta. *¿Quien eres tú?* podríamos preguntarles, *¿que dices de ti mismo?* tú, que hablas de reformas y de virtudes y de respeto á todas las opiniones, tú quien eres?»

«Cuando un criado es despedido de la casa de su amo *por faltas en el servicio*; cuando un militar es arrojado del ejército *por cobarde*; cuando un sacerdote es expulsado de la iglesia *por vicioso é indisciplinado*, nada tiene de extraño, que el criado hable mal de su señor, que el soldado hable mal de sus jefes y oficiales y que el sacerdote expulsado hable mal del Papa y de los Obispos. Lo mas corriente es ver á estos malos clérigos ir de rondón hasta parar en el protestantismo; porque ya decía Erasmo su tiempo, que, *cuando el Papa escarda su jardín, todas las malas hierbas las echa al campo del protestantismo*. Y es muy lógico, que los que para dar rienda suelta á sus bajas pasiones *encuentran estrecha la sotana*, vayan á militar en las filas de un fraile apóstata y lujurioso.»

«Estó para *los que vienen*; ahora dos palabras para *los que los traen*.»

«Dicen nuestros adversarios, que el clero no debe meterse en política. Concedido. Pero tampoco debieran los políticos meterse en religión. Y no obstante, las luchas de *ciertos partidos políticos*, son luchas *religiosas*. Aquí no hay política, sólo hay religión y no mas que religión. Bien es verdad que los predicadores de *ciertas cosas*, han de venir de fuera, pues los de aquí no sirven para *eso*; pero aquí hay quienes cifran todo su empeño en *descristianizar* al pueblo. Lo de política es un antifaz, es una careta; en el fondo hay una cuestión eminentemente religiosa. Ha llegado la hora de llamar las cosas por sus nombres. Conviene que se deslinden los campos y sepamos con quienes vivimos. Cuantos se precian de católicos, cuantos puedan, cuantos sepan, ayuden á hacer luz, ayuden á arrancar esos antifaces, esas caretas.»

Estas enérgicas expresiones del Prelado Diocesano, confirman la verdad de aquella Escritura que dice: *«No duerme el que guarda á Israel»*.

Y nadie extrañará, que cuando el lobo disfrazado con piel de oveja se introduce en el aprisco para destrozar y perder el rebaño, el verdadero Pastor levante la voz para advertir el peligro.

Gaceta.

Santos Ejercicios.—El Ilmo. Cabildo y Rdo. Clero catedral y parroquial de esta ciudad y de algunos pueblos del interior, están practicando actualmente los Santos

Ejercicios espirituales, bajo la dirección de los Rdos. PP. Vidallet y Satorre de la Compañía de Jesús. Preside los actos el Exmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

En la Casa Salesiana.—El próximo pasado domingo, verificóse como anunciado oportunamente en uno de los números anteriores, el precioso drama titulado «La Casa de la Fortuna;» es original del venerando Fundador de la Sociedad Salesiana, y está lleno de excelentes máximas morales y escenas edificantes; en él resplandece aquello que dice «Haz bien y no mires á quien» y la manera palpable como Dios nuestro Señor premia aun en esta vida, la caridad cristiana, que únicamente es propia y exclusiva de los que tienen la dicha de profesar la verdadera fé. Es en una palabra un drama de grande enseñanza y digno de la pluma del inmortal D. Bosco Ochiena. También se ejecutó el hermosísimo cuadro titulado «El Triunfo de María en su Concepción Inmaculada;» que del mismo modo que el drama, fué agradabilísimo á los espectadores, por lo bien que lo ejecutaron los Salesianos y alumnos de la Casa que tomaron parte.

Nos alegramos.—Después de haber dado una tanda de ejercicios espirituales en Mahón al Rdo. Clero de dicha ciudad y pueblos inmediatos, el domingo por la noche llegaron á esta población los P. P. de la Compañía de Jesús, Rdos. D. Antonio Vidallet y D. Cayetano Satorre (de la residencia de Palma.)

Enviamos desde estas columnas nuestro saludo de bienvenida á tan esclarecidos Hijos de San Ignacio.

Cambio atmosférico.—Desde hace algunos días ha habido algun cambio en la temperatura. Durante la noche del sábado último cayeron algunas aguas y estos días se han repetido las lluvias que habrán sido de gran provecho para nuestros sembrados, especialmente para el trigo.

También el frío se ha acentuado algo mas particularmente por las mañanas y noches.

Presupuestos.—Han sido aprobados por el Sr. Gobernador civil los presupuestos adicionales á ordinario del Ayuntamiento de Ciudadela y los ordinarios de Alayor y Mahón correspondiente á 1902.

Adjudicación.—Segun telegrama que ayer se recibió en esta ciudad sabemos que la subasta celebrada el lunes último para la adjudicación del nuevo servicio marítimo postal de Menorca, fué adjudicada á la compañía mahonesa de vapores «La Marima», debiendo empezar á regir dicho servicio el 1.º del próximo mes de Enero.

Reparaciones.—El vapor «Nuevo Mahón» acaba de sufrir en el puerto de Marsella importantes reparaciones en su parte de casco, comprendida desde la línea de flotación á la quilla.

Nueva imagen.—Copiamos de «El Grano de Arena» las siguientes líneas: «Hemos visto una hermosa cuanto artística imagen tallada en madera, que representa á Ntra. Sra. del Carmen y mide poco mas de un metro.

Ha sido construida en el taller barcelonés titulado «La Artística» y viene destinada á la parroquial iglesia de San Bartolomé de Ferrerías.

Es en verdad excelente adquisición que varios devotos de la Señora han hecho á la referida Parroquia, por ella les felicitamos.»

Menorca

Mahón.—Ha salido para Madrid, Sor Filipa, Superiora de la Casa de Misericordia de esta ciudad, la cual ha regentado durante siete años, con celo ejemplar y exquisito tacto.

Pasa Sor Filipa á ejercer igual cargo en un asilo de la Corte.

—El sábado se cantó solemne «Te Deum» en la parroquia de Santa Maria, como final de los Ejercicios Espirituales que venia practicando el Rdo. Clero de esta ciudad y pueblos circunvecinos bajo la dirección de los esclarecidos Hijos de San Ignacio R.R. P.P. Vidallet y Latorre.

—Días pasados desarrollóse un incendio en un sótano de una casa de la Calle de Andreu pudiendo ser extinguido gracias á la actividad que las autoridades y algunos particulares pusieron para dominar el voraz elemento.

—El presbiterio y el altar mayor de San José, en la iglesia de que el Santo es Titular, acaban de ser embellecidos con dos lámparas de metal que una piadosa persona ha regalado.

—A fines de la presente semana debe llegar á esta ciudad, procedente de Cardiff el vapor noruego «Cuba» con cargamento de carbon para varias entidades de esta.

Mallorca

Palma.—En cumplimiento de las órdenes de la Dirección general de contribuciones, esta Administración de Hacienda hace saber á los Ayuntamientos de esta provincia que durante el mes de Enero próximo, á partir desde el primer día hábil, han de proceder á la distribución y recogida de las hojas declaratorias con objeto de tener terminado y entregado en dicha Administración antes de terminar el próximo Febrero el correspondiente padrón y lista cobratoria del impuesto para el año 1901.

—El colegio Médico-Farmacéutico de esta ciudad celebró conferencia pública el día 13 del corriente, disertando en ella el médico D. Bernardo Riera sobre el siguiente tema: Consideraciones generales acerca del saneamiento de Palma.

El Sr. Riera fué muy aplaudido.

Telegramas.

Madrid, 10.—Continúa el disgusto que, desde hace tiempo, existe entre el Ministro de Instrucción, Conde de Romanones, y el Ministro de Hacienda Sr. Urzaiz.

Parece que este último se opone, en absoluto, á introducir el aumento en el presupuesto pedido por el Sr. Romanones, para la creación de escuelas de Artes y Oficios.

Madrid, 10.—En el salon de sesiones de la Cámara francesa, han venido á las manos dos diputados. Otros diputados lograron separarlos, evitando termanara en un lance de honor, y haciendo se avinieran ambos contendientes á una conciliación.

Madrid, 10.—En Vigo se ha descubierto

una sociedad de estafadores, que operaba con nombres distintos, y pudo realizar varias estafas de alguna importancia.

Por dicho motivo han sido detenidos tres hombres y dos mujeres.

Madrid, 11.—Un inspector de policía, disfrazado, ha descubierto una importante falsificación de billetes de la lotería que ha de jugarse en la próxima Navidad.

A causa de esto ha sido detenido el autor de la falsificación y un inspector de la compañía de ferrocarriles complicado en aquella.

Este último niega que tenga participación alguna en el delito.

Madrid, 11.—Los republicanos están decididos á provocar en el Congreso un amplio debate sobre la cuestión religiosa.

El principal fin de esta nueva campaña es obligar á que se discuta en las Cortes, lo más pronto posible, la reforma del Concordato.

Para iniciar el debate sólo esperan los republicanos que se aprueben los presupuestos.

Madrid, 12.—En la sesión del Senado el señor Viesca interpela al Gobierno sobre los últimos sucesos ocurridos en Cádiz.

El Ministro de la Gobernación señor Gonzalez contesra á la interpelación y atribuye cuanto sucede en Cádiz á los manejos de los libertarios. Asegura que á pesar de que en la manifestación abundaban los chiquillos y las mujeres, los libertarios eran los que movían las masas.

Madrid, 12.—Corren rumores de que Alemania se apoderará de la aduana del puerto de la Guaira.

Obedece esto á que Venezuela no ha satisfecho aun la deuda que tiene pendiente con el tesoro alemán.

Ante el temor de que la guerra entre Colombia y Venezuela se complique, Alemania ha decidido á reintegrarse lo que le debe esta última república.

Madrid, 12.—En el Congreso el Conde de S. Luis pide que se dé una recompensa á la familia del coronel Baquero muerto heroicamente en la última campaña de Cuba.

El Ministro de la Guerra, señor Weyler contesta que el Gobierno atenderá á la petición del diputado.

El Sr. Poveda, censura las fiestas que la Infantería ha consagrado á su patrona la Purísima. El diputado califica las fiestas de ridículas.

El General Weyler contesta al diputado enalteciendo las fiestas. El Sr. Weyler ha estado elocuente cosechando muchos aplausos.

Se ha aceptado una proposición del Sr. Azcárate, en la cual pide este que se sustituya la fórmula del juramento que se presta ante los tribunales de Justicia.

El Sr. Soriano, dirige censuras al servicio que las Hermanas de la Caridad prestan en los hospitales de Madrid.

Los señores Rancés y Groizard protestan de las inculpaciones del señor Soriano. Sobreviene un incidente.

Madrid, 13.—En el Senado los señores don Maatín Sanchez y Gomez Imaz censuran al ministro de Marina duque de Veragua, por no haber aplazado éste el R. D. sobre amortización de plazas en el cuerpo de Ingenieros de la Armada.

Pide la palabra el general Primo de Rivera. Su discurso no es más que una declaración política. Se declara tetuanista porque considera que el duque de Tetuan es el único que puede sustituir al señor Cánovas. El señor Primo de Rivera declara que á no haber encontrado al duque hubiera ido al partido republicano en busca de un jefe.

El orador analiza después la obra del actual ministro de la Guerra y señala en ella muchos defectos y muchos olvidos.

Madrid, 13.—El señor Canalejas ha ofrecido abrir entre los fabricantes de azúcar un concurso para concertar el pago del actual impuesto.

Madrid, 13.—El jefe de la Dirección general del Tesoro ha negado que el Gobierno piense aplazar el sorteo de la lotería. Lo que se hará es detener á los portadores de billetes falsos, que se presenten á comprobar el billete ó á cobrar premios. De esta manera se logrará descubrir á los autores del delito.

Esta declaración del Director del Tesoro la ha confirmado en la sesión del Congreso el Ministro de Hacienda, Sr. Urzaiz.

Esta medida ha sido puesta ya en práctica. Hoy ha sido detenido un individuo que se presentó en una administración de lotería á comprobar la legitimidad de un billete que resultó falso.

Madrid, 13.—En el Congreso se ha reanudado hoy la interpelación iniciada por el Sr. Lemá sobre las arbitrariedades que vienen cometiéndose en la Administración de Justicia en Asturias.

El Sr. Uria realiza la proposición en que solicitaba que fuese trasladado el presidente de la audiencia de Oviedo, único responsable de los hechos denunciados.

El Sr. Lombardero defiende á dicho funcionario, cuya honra quedó destrozada en la sesión de ayer. Dice que en materia tan delicada hay que traer, al formular una acusación, pruebas patentes.

El señor Uria contesta que las arbitrariedades cometidas son bien conocidas y las pruebas bien claras. Entre otros abusos cita el diputado el haberse dado por sobresaida la causa que se seguía contra unos ladrones que en mascarados asaltaron, hace algún tiempo, una casa en Llanera. A pesar de haberse encontrado en la casa robada un bastón del Alcalde del pueblo, no se ha tomado medida alguna contra esa autoridad.

Madrid, 14.—Telegrafian de Castellón que á las doce de ayer estalló un petardo en una de las ventanas del Palacio episcopal de aquella ciudad.

La detonación produjo gran alarma en los alrededores del edificio. Las autoridades no han podido dar aun con los autores del hecho.

El poeta D. Caspar Nuñez de Arce se halla agonizando.

Los despachos de Valencia dicen que en aquella población causa estragos la viruela.

Madrid, 14.—En el Senado se han hecho algunos ruegos de interés local.

El señor Parres interpeta al Gobierno sobre la cuestión de Gibraltar. El senador pide que se traiga á las Cortes un proyecto que prohíba que los extranjeros adquieran inmuebles en las fronteras ni en las costas.

Contesta al señor Parres el Ministro de la Guerra, general Weyler.

Madrid, 14.—Al salir el carruaje de ambulancia por la puerta central de la Administración de Correos de esta ciudad ha sido robado el maletín del ambulante de la línea del Norte.

Los ladrones aprovecharon el momento en que el ambulante se despedía de los empleados de la Administración.

El maletín contenía certificados por valor de 50.000 pesetas.

El ambulante ha seguido su marcha. Se ha telegrafiado urgentemente á Valladolid para que se le detenga.

La policía busca á los autores del robo.

La policía busca á los autores del robo.

La policía busca á los autores del robo.

La policía busca á los autores del robo.

La policía busca á los autores del robo.

ANUNCIOS

CONFITERÍA DE HIJOS DE
MIGUEL BAGUR

En esta acreditada confitería, se han elaborado un variado surtido de dulces y frutas de todas clases, y el acreditado *Turrón de Almendra* que fué premiado con medalla de oro en la exposición de Matanzas y en todas las que ha tomado parte.

También se ha recibido un variado surtido de vinos de todas clases, que se expenden á precios módicos.

21, JOSÉ M.ª QUADRADO, 21

Mosaicos Hidráulicos, losetas, losas para aceras, cuerdas, cocheras etc., etc.

Objetos de Granito Artificial como bañeras, escalones y pilas (fregadero dos depósitos).

Cementos Portland de las mejores marcas, en barriles y en sacos.

Para el Album general, nota de precios y condiciones, dirigirse á D. Juan Capó, San Jaime, 9.—Ciudadela.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.
Calle de José M.ª Quadrado.

FUNDICION DE BRONCES Y OTROS METALES
DE LOS
SRES. FERRER Y ESTRAGUES
DE BARCELONA

Taller de construcción de bombas para pozos de gran profundidad y para todos usos.

Molinos á viento, malacates norias, pulsómetros de aire comprimido, grifos de todas clases, aparatos de ducha y todo lo concerniente al ramo de fundición.

Elevador Normal con privilegio en España y Extranjero para aguas de rios, arroyos, acequias y fuentes.

Funciona con la presión de la misma agua.

Se fabrican toda clase de piezas de níquel, alpaca y aluminium. Véase Catálogo y nota de precios.

Unico representante en Menorca, D. JUAN CAPÓ, San Jaime, 9.—Ciudadela.


JULIAN TICOULAT FEMENIAS

CIRUJANO-DENTISTA

DOLORES, 23

Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales sin cubrir el paladar.

Extracciones sin dolor.—Empastes de todas clases.

DOLORES, 23

Núm. 54. Folletín de *El Vigia Católico*.—Crónica de la Peregrinación Menorquina á Roma.

ficar cómodamente el reembarque en el vapor «Menorquin» por medio de lanchas al efecto contratadas. Una vez reunidos en su propio buque los romeros, nuestro Excmo. Prelado recibió á bordo la visita del Capitan del puerto, Sr. Agostini, del Subgobernador de la ciudad, del jefe de los carabineros y del Consul de España, quienes se dignaron acompañarle á la mesa. Terminada la comida y dando las doce de la noche el reloj de la Catedral, salía de aquel puerto nuestro vapor con rumbo á Menorca.

El mar tranquilo y sosegado nos hacia augurar una feliz travesía, como así fué en efecto, permitiendo celebrar á bordo el santo Sacrificio las mañanas del viernes y sábado. Aparecieron de nuevo las costas de Cerdeña y de Córcega, mientras la quilla de nuestro vapor cortaba las olas del Mediterraneo, creciendo el entusiasmo en nuestros pechos á medida que íbamos avanzando hacia nuestra pequeña patria, que, confusa y envuelta en espesas neblinas, divisóse por fin al medio-

dia del sábado, 19 de Mayo, doblando el «Menorquin», ricamente empavesado, el cabo de la Mola á la una de la tarde.

Apenas divulgóse en Mahón la noticia de hallarse á la vista nuestro vapor, pues desde las primeras horas de la mañana interesábanse las gentes por si habia sido señalado fué ocupado el ancho muelle por tan compacta multitud, que se hizo poco menos que imposible el tránsito por aquel lugar y sus bellas inmediaciones, produciéndose un general clamoreo al reconocerse los mástiles del «Menorquin» que revolvía la curva del sitio conocido por la Punta. Las campanas de todas las iglesias nos enviaban entretanto las alegres notas de sus repiques, cambiándose al mismo tiempo los más tiernos saludos entre los pasajeros y el inmenso gentío que aguardaba nuestra llegada, habiéndose, para presenciarla, trasladado á aquella ciudad muchas familias de Ciudadela y de los restantes puntos de la isla. Una vez terminadas las formalidades reglamentarias, verificóse el desembarque con toda regularidad,

dirigiéndose al instante los romeros á la iglesia parroquial de Santa María. Precedía el estandarte de la Peregrinación, y seguía luego el Rdo. Clero y demás peregrinos, presididos por el Excmo. Sr. Obispo, formando calle inmensa multitud en toda la extensión de la Rampa de la Abundancia, calle de la Mariana, Portal de Mar y plaza de la Constitución. Llegada la procesión á dicha iglesia, que estaba espléndidamente iluminada, cantóse solemnemente y con acompañamiento de órgano el *Te Deum* en acción de gracias al Todopoderoso por el sinnúmero de favores que durante el viaje nos habia dispensado, dando seguidamente la bendición nuestro amantísimo Prelado, quien prorrumpió despues en un viva el Papa León XIII! que fué contestado por la nutrida concurrencia que llenaba la nave y galerías de la iglesia, dándose asimismo otros vivas al Sr. Obispo y á Menorca católica.

Para la tarde del siguiente día, domingo, se habia anunciado la llegada del Excmo. Prelado á la capital diocesana, por cuyo motivo, al grave doblar